MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Personal y Bienestar

000424

DECRETO EXENTO N° 202/ /2021

CERRILLOS, 13 ABR. 2021

VISTOS:

Los Oficios N°s 402/430/2021, 402/431/2021, 402/432/2021, 402/435/2021, 400/111/2021, 500/177/2021; Las Providencias N°s 103/230/2021 y 103/257/2021; Los Memorándums N°s 1300/021/2021, 407/053/2021, 407/016/2021, 500/044/2021, 500/033/2021; El Reglamento Municipal Nº 002/2018; La ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695.

CONSIDERANDO:

Que, informados de las anomalías presentadas en los informes de asistencias respectivos, los Directores, superiores jerárquicos de los funcionarios aludidos en el presente, no justificaron la asistencia de éstos en las datas que se aluden.

Que, según letras a) y d) del art/58 de ley 18883 los funcionarios municipales están obligados a desempeñar personalmente las funciones del cargo en forma regular y continua y a cumplir jornada de trabajo, en caso contrario no podrá percibir remuneraciones salvo excepciones indicadas, además mensualmente pagadores deberán descontar a requerimiento escrito del jefe inmediato el tiempo no trabajado por empleados.

DECRETO:

1. Descuéntese de las remuneraciones de los funcionarios que se indican, el tiempo que en cada caso se señala, sobre el cual no existe constancia del desempeño de su cargo, ni justificación alguna por la falta de registro de control horario durante los días que se mencionan, todos de enero del año 2021:

Funcionario	Tiempo	Data	Dependencia
ABURTO MEDINA ESTEBAN	½ día	25/01/2021	DESARROLLO COMUNITARIO
BERTON GARRIDO ETHEL	1 días	06/01/2021	DESARROLLO COMUNITARIO
BRICEÑO URIBE MÓNICA	30 días	del 01/01/2021 al 31/01/2021	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FUENTES LOBOS LUCÍA	½ día	15/01/2021	DESARROLLO COMUNITARIO
LEIVA ORELLANA MARÍA	½ día	20/01/2021	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MEDINA LEYTON MACARENA	½ día	11/01/2021	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
	½ día	29/01/2021	
PONCE OSORIO ROSSE	1 día	22/01/2021	TRÁNSITO
RETAMAL SALINAS ELIZABETH	2 días	19/01/2021 AL 20/01/2021	DESARROLLO COMUNITARIO
SALAZAR SEPÚLVEDA ROBERTA	½ día	25/01/2021	TRÁNSITO
URRUTIA ZAPATA ROSA	1 día	11/01/2021	DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO EXENTO N° 202/ /2021

2. Los Directores Municipales, superiores jerárquicos de los funcionarios afectados deberán informar al Departamento de Personal, en un plazo no superior a cinco días, cualquier circunstancia que afecte la procedencia de lo resuelto en la presente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

AAG/CUCh/FCQ
Distribución:
Alcaldía
Administración Municipal
Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas
Depto. de Servicios Generales
Depto. de Contabilidad y Presupuesto
Depto. de Abastecimiento
Depto. de Tesorería
Dirección Control
Dirección Jurídica
Dirección de Tránsito
Dirección de Desarrollo Comunitario
Remuneraciones
Interesados (10)
Archivo Dpto. de Personal